



Primer Informe de Actividades Legislativas DIP. EVELYN PARRA ALVAREZ



La tarea no ha sido sencilla, hay muchas necesidades en nuestra comunidad y en el país.

Pero créanme cuando les digo, que si nos mantenemos unidos, si trabajamos todos por el bien de México, vamos a lograr que ello no nos afecte, y salir avantes, aún con fuerzas internas y externas que no permiten que nuestro país avance; por ello desde la Cámara de Diputados, mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario del PRD, estamos luchando por dejar un México próspero, pacífico, saludable, transparente, justo y democrático que respete los derechos de todos y cada uno de los habitantes de nuestro país y, sobre todo, para el bien de nuestras futuras generaciones.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA.

Soy integrante de la Mesa Directiva de mi Grupo Parlamentario del PRD, ocupando la Coordinación de Organizaciones y Movimientos Sociales, donde he atendido a más de 80

ciudadanos y organizaciones civiles, que solicitan sean canalizados a instituciones de gobierno de los tres niveles y a diversos sectores para atender sus gestiones de solicitudes y demandas, de quienes, en la mayoría, se han resuelto favorablemente.

En base a mis principios ideológicos y como lo he señalado desde el inicio de mi campaña y gestión, es la preocupación y ocupación de los niños, niñas y jóvenes; el empoderamiento y la calidad de vida de las mujeres; el pleno respeto a los adultos mayores; las necesidades que se tienen para garantizar el Derecho a la Salud, y la Transparencia de los órganos públicos.

Es por ello que propuse:

- Reforma a la Ley General de Salud, para que el Estado Garantice a los Ciudadanos, la existencia y entrega de Medicamentos esenciales.

Es necesario que los mexicanos contemos con un Sistema de Salud, que brinde de manera plena, el acceso a este importante Derecho Humano, reconocido constitucionalmente; sin embargo, no se ha podido garantizar, en su totalidad, la existencia de los medicamentos básicos o bien se han sustituido sin tomar en cuenta los efectos colaterales que se han presentado en algunos pacientes a quienes les afecta o presentan nuevos síntomas.

- Reforma a la Ley General de Educación para incluir a la Oratoria como Materia Optativa y como herramienta para lograr la adecuada transmisión de las ideas.

Uno de los males que aquejan a nuestra sociedad, es la imposibilidad de poder comunicar las ideas de manera correcta, nuestros niños y jóvenes, se han visto privados de una herramienta valiosa para lograrlo, La Oratoria, si se llega a dar más auge a la misma, podríamos tener mejores profesionistas, sobre todo en el ámbito legal, donde se están transformando los sistemas tradicionales de forma escrita a procesos orales, donde la correcta expresión de las ideas, dará

como resultado un justo debate y se logre llegar a la verdad, de manera clara e indubitable.

También he buscado, impulsar mediante puntos de acuerdo, el bienestar de los ciudadanos, llamando a diversas autoridades y dependencias, a cumplir y hacer cumplir, las leyes establecidas, entre las cuales deseo señalar:

- Punto de Acuerdo para implementar Campañas contra la Desnutrición infantil.

Es claro que la estrategia que ha impulsado el gobierno federal, no ha dado los resultados que se han propuesto, sobre todo por el hecho de que los entes encargados de Medir la Pobreza, como el caso del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) y el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática), tienen diferentes métodos para la medición de la misma, y los parámetros que utilizan han sido duramente cuestionados, es por ello que he solicitado el refuerzo para combatir la desnutrición, sobre todo de nuestros niños y niñas, quienes tienen todo el derecho de crecer sanos.

- Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno Federal, para que por medio de la Secretaria de Salud, se realicen campañas dirigidas a la población para evitar el desecho de colillas de cigarro en vía pública.

En la actualidad, México tiene un promedio de 14 millones de fumadores, por lo que el desecho de las colillas públicas en la vía pública, representa en sí, un problema de Salud Pública, lo que se traduce en casi 50 mil millones de colillas que representan un enorme peligro para la salud y contaminación del medio ambiente; ya que una sola una de ellas, puede contaminar hasta 8 litros de agua de mar, y hasta 50 litros de Agua Potable, con elementos altamente cancerígenos; como Cadmio, DDT, Arsénico, entre otros. Es ahí donde radica la importancia de resaltar y hacer conciencia entre las autoridades sanitarias, ambientales, y de la sociedad, de la necesidad de atender el problema.

- Punto de Acuerdo para que los Establecimientos Mercantiles donde se vende comida, ofrezcan como primera opción de consumo, agua natural y purificada.

Nuestro País ocupa los primeros lugares en obesidad infantil y en adultos, precisamente por la existencia y facilidad de acceso a bebidas azucaradas, energizantes o con alto contenido calórico, por lo que resulta necesario llamar a las autoridades competentes, para que implementen Políticas Públicas como la que propongo, con el único objetivo de promover un mejor estado de bienestar, que a su vez, se traducirá en menores costos en salud, al prevenir la proliferación de enfermedades como la diabetes, hipertensión y el cáncer, sabemos que no es lo único que hay que hacer, pero con lo anterior contribuimos y damos seguimiento a los objetivos fijados desde un inicio, más agua, más salud.

- Punto de Acuerdo para que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, asesore a los servidores públicos en el uso dentro de sus funciones, de aplicaciones como PERISCOPE y otras redes sociales.

Con lo Anterior, debemos evitar el abuso de autoridad en que podrían incurrir los servidores públicos al momento de efectuar sus funciones con el uso indiscriminado y arbitrario de estas

aplicaciones o redes sociales, violando los derechos humanos de los ciudadanos al exhibirlos como delincuentes o culpables, sin que exista, previamente, un proceso donde se demuestre su culpabilidad y también origina el acoso o bullying cibernético, afectando sobre todo a menores de edad.

Otras propuestas presentadas y apoyadas por la suscrita son:

- ✓ Apoyo al uso Terapéutico de la Cannabis.
- ✓ Incentivos del Gobierno de la Ciudad de México a favor de los Conductores Responsables, consistente en la condonación de pago de impuestos, en base al buen historial del conductor.
- ✓ Se solicitó la comparecencia del Titular de la Comisión de Salarios Mínimos, para que explicara las razones para aumentar solamente 2 pesos al Salario Mínimo.
- ✓ Se propuso que en las transmisiones del Canal del Congreso, se designara un traductor del lenguaje de señas mexicano para las transmisiones en vivo.
- ✓ Se solicitó se otorgue el indulto presidencial a jóvenes primodelincuentes por delitos por consumo de marihuana.

TRABAJO EN COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Por ser la Ciudad de México la capital del país, esta entidad federativa es la única que tiene una Comisión Ordinaria por su propia y especial naturaleza, a través de ella he buscado fomentar en mi calidad de Secretaria:

A) EL PARLAMENTO CIUDADANO.- Para que nuestra Comisión esté abierta al diálogo con la gente, que los Diputados sean, en todo momento, la voz del pueblo.

B) EL MEDIO AMBIENTE Y RESERVAS ECOLÓGICAS.- Cuidar los pulmones verdes que nos brindan oxígeno en nuestra capital y evitar la tala y quema de árboles.

C) LA JUVENTUD.- Lograr ese reconocimiento e importancia que tienen los jóvenes en nuestra sociedad como

bono demográfico y seguir apoyando para que se logre el reconocimiento constitucional y existan mejores políticas públicas a favor de ellas y ellos.

D) NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CDMX.-

En razón a la importancia que representan las 710 hectáreas que dejará el actual aeropuerto cuando se traslade a sus nuevas instalaciones, éste puede ser un impacto para la Ciudad de México y sobre todo para los habitantes de Venustiano Carranza, ya que se valora el tema del empleo directo e indirecto, de empresas, de aduanas, de comercio en general y todo lo que origina el gran movimiento diario de éste sistema de transporte. Asimismo hemos realizado, en atención y con consenso de los vecinos, propuestas para que los terrenos desocupados puedan tener una utilidad social, como construcción de Hospitales, Escuelas o Universidades, Centros de apoyo y recreación para niños y adolescentes, parques, etc.

E) EL DERECHO AL AGUA POTABLE Y SU ACCESO.-

Un tema sumamente importante es el Derecho al Agua en nuestra capital, sobretodo en la Zona Oriente donde hemos sufrido la

escases de este vital liquido en nuestras colonias, por lo que he denunciado ante las autoridades del sistema que lo administra que se garantice el acceso a este vital líquido y así seguiré defendiendo este recurso en todo momento.

COMISIÓN DE SALUD.

Una de las Comisiones más importantes y con más trabajo legislativo de la Cámara de Diputados, es la Comisión de Salud, siendo integrante he luchado porque se logre y garantice el Derecho a la Salud de nuestra la población.

Entre las Iniciativas en las cuales participe en su discusión y aprobación, resalto las siguientes:

- A) Iniciativa que Reforma al artículo 177 de la Ley General de Salud en Materia de implantes cocleares.
- B) Modificaciones a la Ley General de Salud, para contar con un registro de Cáncer.
- C) Reforma a los arts. 79, 83 y 425 de la Ley General de Salud en materia de Cirugía Estética.
- D) Reforma al art. 73 de la Ley General de Salud, en materia de Suicidio en niñas, niños y adolescentes.

E) Reforma al art. 125 bis de la Ley General de Salud para regular el uso de telefonía móvil en hospitales, para evitar interferencias electromagnéticas.

No omito señalar que muy a pesar de la defensa de todos los integrantes de ésta Comisión, el presupuesto a la Salud mermará el próximo año, se ha recortado dinero en importantes rubros sin atender la exigencia de los doctores, enfermeras y pacientes de las clínicas y hospitales públicos de asignar recursos para la pronta y oportuna atención de los enfermos y sobre todo, la prevención de enfermedades que impactan fuertemente a nuestro país como es el cáncer y la diabetes. El PRD seguirá luchando por la salud de las y los mexicanos.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Una de las Comisiones más importantes, dada su trascendencia, puesto que aquí se estudian y aprueban las Reformas a nuestra Carta Magna, y que en esta Legislatura ha marcado, sin duda, una trascendencia histórica, es la Comisión de Puntos Constitucionales, ya que se aprobaron dos temas sumamente importantes para nuestro país y para los habitantes de la Ciudad de México, temas que para la izquierda

y sobre todo el PRD hemos defendido e impulsado; y es en la Legislatura pasada donde más se enfocó el debate y se buscó su aprobación estando como Presidente de la Comisión de Puntos, nuestro ahora Diputado Constituyente Julio Cesar Moreno Rivera,

Estos temas relevantes que hago mención son:

1) Desindexación del Salario Mínimo:

Reforma con la cual se logró desvincular al Salario Mínimo, como Unidad de Cuenta, cuya función es ajena al mismo, con lo que se pretende regresar el poder adquisitivo al mismo.

Al haber logrado consolidar esta reforma, se elimina una de las barreras que encontraban como justificación, los empresarios para no otorgar un salario digno, atribuyéndolo como un detonante de inflación, de igual manera, al estar relacionado con los créditos hipotecarios del INFONAVIT, se perjudicaba a los trabajadores, cada vez que aumentaba su valor.

2) Reforma Política de la Ciudad de México:

Trascendental paso para los habitantes de la Capital del País, se consolidarán sus derechos de manera plena, al poder contar con una Constitución Política Propia, que defina y de certeza jurídica a los mismos, dándoles el mismo trato que a otros ciudadanos de las demás Entidades Federativas, ya no seremos ciudadanos de segunda y seremos la entidad 32; la nueva forma de gobierno territorial serán Alcaldías, contando con un concejo y mayores facultades.

Este proceso actualmente se está desarrollando, mediante las sesiones que actualmente están llevando a cabo por parte de nuestros Diputados en la Asamblea Constituyente.

GRUPOS DE AMISTAD

Pertenezco a los Grupos de Amistad de México-Suiza y México-Japón, donde he manifestado que entre nuestras naciones deben apoyarse a los jóvenes para obtener intercambios estudiantiles, conocimiento y fomento de las

culturas, turismo accesible, deporte, investigación y academia y apoyo al empleo, con el objetivo que nuestros jóvenes adquieran más y mayor conocimiento internacional para que puedan ser los mejores representantes de nuestro país.

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Tuve la oportunidad de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio, llevado a cabo en las instalaciones del Senado de la República, donde, como Secretaria, forme parte de la Segunda Comisión de Trabajo de RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA, presidida por la Senadora Angélica de la Peña, quien con toda responsabilidad logró atender todos los temas y ser la Comisión más productiva de ese periodo.

- Entre lo más destacado de la Permanente fue recibir a la Delegación de la CNTE, para escuchar y atender sus demandas y buscar ese proceso de diálogo, y propuse la creación de una Comisión Especial para el caso de Nochixtlán, Oaxaca, para aclarar los hechos tan

lamentablemente ocurridos, donde perdieron la vida varios jóvenes.

- También tuve la oportunidad de acudir a las comparecencias de los Titulares de PEMEX, Secretaria de Energía, Comisión Federal de Electricidad (CFE y Hacienda, donde infructuosamente, buscaron justificar los gasolinazos y las fallidas reformas energéticas con argumentos técnicos, que hasta la fecha, ese error de vender nuestros hidrocarburos, sigue pegándole a los bolsillos de los mexicanos y las mentiras del gobierno federal no pueden sostenerlas con engaños. Y la postura del PRD seguirá siendo ¡No más gasolinazos!
- Por mi parte, envíe punto de acuerdo para solicitar a PEMEX, explicara la omisión en la Verificación de la Calidad de las Gasolinas importadas, así como las ventajosas clausulas, existentes en el contrato de compraventa de Productos Petrolíferos, celebrado entre esta Paraestatal y la empresa P.M.I. TRADING LIMITED.

- Como Grupo Parlamentario, solicitamos sancionar al Titular del INEGI, por maquillar las cifras de la pobreza.
- Así también, enviamos un exhorto a la SEMARNAT y a la CONAGUA, para cumplir con la Normatividad en materia de Recursos Hídricos.
- Condené los actos de discriminación de la que fueron objeto, diversos deportistas Mexicanos, durante los Juegos Olímpicos de Rio 2016, en Brasil, donde inclusive, algunos tuvieron que dormir en pasillos, debido a la falta de asignación de recursos para su hospedaje.
- Se atendió el Informe de la Titular del INAI.

PERIODOS EXTRAORDINARIOS

Durante el primer Año Legislativo, el Congreso se vio obligado a sesionar de manera extraordinaria, para poder sacar a flote las leyes que conforman la miscelánea penal, con la cual se busca fortalecer el Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como el paquete de leyes anticorrupción, donde se avaló la iniciativa ciudadana denominada Ley 3 de 3.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016.

La asignación de Recursos Federales para que los gobiernos estatales y municipales desarrollen y garanticen su trabajo con efectividad y puedan atender las demandas y necesidades de los habitantes de su demarcación, es un parte importante que los Diputados Federales también nos comprometemos con la Sociedad.

En 2016, se logró un Fondo de Capitalidad de 4,000 millones de pesos para nuestra Ciudad.

Y gestioné recursos federales a favor de los habitantes de la Delegación Venustiano Carranza, para atender lo siguiente:

- \$20 millones para la Construcción de la Alberca en el Deportivo Oceanía,
- \$10 millones para la Construcción de Gimnasio en el Deportivo Oceanía,
- \$25 millones para la Construcción de la Alberca en el Deportivo Ramón López Velarde,
- \$15 millones para la rehabilitación de Alberca, Baños, Vestidores y Cuarto de Máquinas del Deportivo Felipe “Tibio” Muñoz,

- \$5 millones para la Rehabilitación y Mantenimiento a la Clínica de Atención a la Mujer, y
- \$2.4 millones para proyectos culturales.

MODULO DE ATENCIÓN CIUDADANA.

La cercanía con las ciudadanas y los ciudadanos de mi demarcación ha sido una parte fundamental para contribuir en el desarrollo de su calidad de vida, así como la atención a sus necesidades y problemáticas; por ello, el 16 de diciembre del 2015, inauguré mi Módulo de Atención Ciudadana, ubicado en la Colonia Moctezuma, 2ª. Sección.

En el cual, se hemos atendido, aproximadamente a 12 mil personas, otorgado los servicios de:

- Odontología
- Optometría
- Corte de Cabello
- Decoración de Uñas
- Maquillaje
- Estética Canina
- Iridiología
- Alineación de Columna
- Biomagnetismo

- Asesoría Jurídica
- Podología
- Acupuntura
- Asesoramiento médico
- Clases de Chino Mandarín e Inglés
- Cursos de Primeros Auxilios
- Tejido
- Taller de Tareas
- Clases de Guitarra
- Yoga para Adultos Mayores
- Cine para Niños
- Cine Debate
- Psicología
- Cursos de Nutrición
- Taller de Huerto Urbano
- Zumba

El compromiso con los jóvenes es una de mis prioridades, es por ello que el deporte ha sido uno de los ejes sobre los cuales se ha trabajado; por medio de torneos de Fútbol organizamos a diferentes equipos y entregamos 68 uniformes

Otro elemento impulsado, es la integración y el buen Desarrollo Familiar, por lo que he gestionado actividades y realizado,

diferentes Jornadas de Recreación Familiar, los días domingos y en espacios públicos de:

- Plaza Cívica “Aviación Emilio Carranza”
- Plaza “África”
- Parque “Fortino Serrano”
- Plaza Cívica “Aquiles Serdán”

Donde se han implementado actividades de Zumba, Cine para niños, Pinta caritas, Juegos de Mesa toda la familia, demostraciones Culturales y Deportivas.

Hemos apoyado en Festejos del Día del Niño, dentro del Módulo y en el Club de Adulto Mayor en la Colonia Candelaria.

Para ayudar con el gasto de las familias de Venustiano Carranza, hemos llevado Jornadas de Abasto Popular y Jornadas de Útiles Escolares a bajo costo, a diversas colonias, ofreciendo productos básicos y de primera necesidad.

También, apoyamos a madres y padres de familia en la expedición de aproximadamente 800 Certificados Médicos para sus niñas y niños que lo requerían en las escuelas, obteniendo un diagnóstico epidemiológico donde sobresalen enfermedades de mayor importancia tales como sobrepeso, obesidad, pie plano, desnutrición, cardiopatías, cáncer, miopía y astigmatismo y caries.

Por ello, y siendo apoyados por los directores y maestros de 11 escuelas, hemos implementado ejercicios físicos, llamados Zumba Kids, donde se han impartido 120 clases en promedio, y activado 1500 niñas y niños, aproximadamente. Además de apoyar a grupos extraescolares en las plazas cívicas.

En 5 escuelas, se han brindado 18 pláticas de salud dental desarrolladas para niños en apoyo preventivo.

Hemos entregado a nuestros vecinos Adultos Mayores, que así lo solicitan, 83 sillas de ruedas (2 especiales), 36 bastones y 21 andaderas.

Realizamos el Primer Zumbatón en Velódromo con la participación de 300 personas apoyados por 7 instructores calificados y certificados.

Me siento honrada en apoyar a un grupo de niñas, niños y jóvenes con discapacidad, ellos son atendidos en el Centro de Rehabilitación con Parálisis Cerebral (CERANPAC), en la Col. Moctezuma 2 sección, y continuaré con el compromiso que adquirí con ellos y sus mamás para seguir fortaleciendo su desarrollo.

En reconocimiento a las Mamás, se efectuaron festejos por su día, el 10 de Mayo, en las Colonias Moctezuma y 1º de Mayo.

Sabemos que; ***“La educación es el arma más poderosa que puede usar para cambiar el mundo” (Nelson Mandela)*** por ello con el apoyo conjunto del INEA, se han entregado certificados de Primaria y Secundaria.

Vecinas y vecinos, este es el informe de actividades que presento ante ustedes, agradeciendo su atención, y decirles que me siento muy orgullosa de vivir en Venustiano Carranza, he crecido y transitado por estas calles toda mi vida, y la oportunidad y confianza que ustedes me han brindado para ser su representante, la llevo siempre presente y con la vista en alto porque el trabajo que realizo y las cuentas que entrego son para ustedes y tengo nada que esconder.

Agradezco, muy atenta y especialmente, con mucho afecto y respeto, al Diputado Constituyente Julio César Moreno Rivera, quien con su ejemplo, consejos, apoyo, valores, oportunidades y trato, me ha enseñado a ser una mejor persona y a saber servir a la sociedad. Nuestro Diputado Julio Cesar es dirigente nacional de nuestro partido y un referente político en la Ciudad de México, su experiencia y labor ha sido reconocido por muchos, ya que ha ocupado los cargos de Diputado local, Diputado Federal, Jefe Delegacional y ahora Legislador Constituyente, y está trabajando responsablemente en nuestra

Constitución Política de la Ciudad de México, la que será la más avanzada, la de vanguardia, la mejor de nuestro país, que respete todos los derechos y recoja el sentir de los capitalinos de este época y se plasmen, y den a las futuras generaciones las oportunidades de definirse y desarrollarse como ciudadanos, así como lo hizo en su momento, hace 100 años, la de 1917. Diputado Julio, tu enorme esfuerzo lo escribirá la historia, y por ello, eres el más grande orgullo de la Delegación Venustiano Carranza!!!

Por último, agradezco a mi equipo de trabajo en la Cámara de Diputados y de mi Módulo de Atención por todas estas horas de labor diaria para cumplir con los compromisos.